

Manta, 1 de Diciembre del 2010

Señor Ec.
Carlos Luis Palacio Hanze.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informar que la Junta General Universal de Accionistas de la empresa MANAFRANCA S.A., del 8 de Noviembre del 2010, resolvió, en forma unánime elegirlo **PRESIDENTE** de la empresa, por el lapso de dos años, sus distribuciones y deberes están detallados en el Artículo Decimo Segundo de la Constitución de la Compañía.

MANAFRANCA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Mayo del 2000, en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 00-P-DIC-00103 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 12 de Septiembre del 2000.

Por la atención a la presente me suscribo.

Atentamente,



Ing. Galo Palacio Barberán
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

EC. CARLOS LUIS PALACIO HANZE
C.I # 130394342-5, CASADO ECUATORIANO 2621328
URBANIZACION PEÑON DEL MAR

INSUNTA DEL CANTÓN MANTA
Registro No. 1122
Referencia No. 2294
Fecha, Diciembre 27 del 2010

Alga Rocio Alarico Cuatrecasas
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta



6X POT6. 34591